

Incorporado al libro de
resoluciones del Ayuntamiento de
Málaga:
Número de orden: 15835-2026
Fecha incorporación: 26/10/2026

RESOLUCIÓN

Expediente: SESPLE/2026/1
Procedimiento: Expediente de sesiones del Pleno
Unidad tramitadora: SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

RESOLUCIÓN ordenada por el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Málaga sobre convocatoria de sesión **Ordinaria** de **Pleno** para el próximo **29 de octubre de 2026** a las **09:30 horas**.

El Pleno del Ayuntamiento de Málaga, en la sesión extraordinaria celebrada el 29 de junio de 2023 estableció que éste se reuniría en sesión ordinaria el último jueves hábil de cada mes.

En cumplimiento de lo anterior, y resultando que es necesario aprobar el Orden del Día de la sesión ordinaria correspondiente, teniendo en cuenta lo dispuesto en el art. 122.2 de la Ley 7/1985 de 2 de abril y los artículos 51 y 52 del Reglamento Orgánico del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, esta Presidencia resuelve:

Primero.- Convocar la sesión *Ordinaria* del Pleno del Ayuntamiento de Málaga, que se celebrará el próximo día **29 de octubre de 2026 a las 09:30 horas** en primera convocatoria, en el *Salón de Plenos de la Casa Consistorial*, para lo que se le cita a Vd. como Concej/a del Ayuntamiento de Málaga.

Segundo.- Aprobar el Orden del Día de la referida sesión plenaria que se acompaña a la presente convocatoria.

La documentación relativa a los asuntos contenidos en el Orden del Día está a disposición de los Sres/as Concejales/as en la aplicación *móvil* “eDicta-Móvil *“Portal del Concej/a”*” y en el siguiente enlace <https://sitae.aytomalaga.intranet/mytao> en el acceso a “Electo Portal”

Tercero.- Dar traslado de esta Resolución a la Secretaría General del Pleno para su notificación a los Sres/as. Concejales/as, la cual se entenderá practicada con la puesta a

disposición en la mencionada aplicación “*eDicta-Móvil “Portal del Concejal”*”, así como, para su comunicación a la Intervención General y publicación en la web municipal.

ORDEN DEL DÍA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO
Sesión SESPLE/2026/1

- Sesión: **Ordinaria**
- Fecha: **jueves, 29 de octubre de 2026**
- Hora: **09:30 horas** en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, cuarenta y ocho horas después.
- Lugar: **Salón de Plenos de la Casa Consistorial**

PRIMERA PARTE. - DE CARÁCTER RESOLUTIVO:

I. SECRETARÍA GENERAL DE PLENO
ACTAS

PUNTO Nº1.-

LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2026, A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2026, A LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2026 Y DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

II.- COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA, RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD, COMERCIO, GESTIÓN DE LA VÍA PÚBLICA, FOMENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL, TURISMO, EDUCACIÓN Y FOMENTO DEL EMPLEO

PUNTO Nº2.- RCS/2026/1

DICTAMEN REFERIDO A PROPUESTA QUE PRESENTA LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA RELATIVA AL CAMBIO DE REPRESENTANTES DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR EN DETERMINADOS CONSEJOS SECTORIALES.

PUNTO Nº3.- INIGP/2026/25

DICTAMEN REFERIDO A MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA RELATIVA MERCADO

CIUDAD JARDIN.

PUNTO Nº4.- INIGP/2026/36

DICTAMEN REFERIDO A MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL CON MÁLAGA RELATIVA A LA DEVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DE LOS EXPEDIENTES SANCIONADORES TRAMITADOS DE LA ZBE.

PUNTO Nº5.- INIGP/2026/45

DICTAMEN REFERIDO A MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL VOX RELATIVA A LA DEVOLUCIÓN, SUSPENSIÓN Y ANULACIÓN DE LOS EXPEDIENTES SANCIONADORES/MULTAS EN APLICACIÓN DE SENTENCIA JUDICIAL FIRME DE NULIDAD DE LA ZONA DE BAJAS EMISIONES.

PUNTO Nº6.- INIGP/2026/46

DICTAMEN REFERIDO A MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL VOX RELATIVA A LA REDUCCIÓN DE LA CARGA FISCAL SOBRE LA PRIMERA VIVIENDA.

III.- COMISIÓN DE DERECHOS SOCIALES, ACCESIBILIDAD, VIVIENDA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA, BUEN GOBIERNO, CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

PUNTO Nº7.- ORDEN/2026/5

DICTAMEN REFERIDO A PROPUESTA QUE PRESENTA LA CONCEJALA DELEGADA DEL ÁREA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO, RELATIVA A LA APROBACIÓN DEL PRECIO PÚBLICO PARA LA VENTA DE LA PUBLICACIÓN DEL ÁREA DE CULTURA “DOCUMENTOS SINGULARES DEL ARCHIVO MUNICIPAL.VOL. I. ORÍGENES.”

PUNTO Nº8.- ORDEN/2026/6

DICTAMEN REFERIDO A PROPUESTA QUE PRESENTA LA CONCEJALA DELEGADA DEL ÁREA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO, RELATIVA A LA APROBACIÓN DEL PRECIO PÚBLICO PARA LA VENTA DE LA PUBLICACIÓN DEL ÁREA DE CULTURA “DOCUMENTOS SINGULARES DEL ARCHIVO MUNICIPAL.VOL. II. SÍMBOLOS.

PUNTO Nº9.- MEDALLA/2026/1

DICTAMEN REFERIDO A PROPUESTA DE LA CONCEJALA DELEGADA DEL ÁREA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO, RELATIVO A LA CONCESIÓN DE LA MEDALLA DE LA CIUDAD DE MÁLAGA Y NOMBRAMIENTO DE HIJA PREDILECTA DE LA CIUDAD, A Dª JOSEFA FLORES GONZÁLEZ (PEPA FLORES) .

PUNTO Nº10.- INIGP/2026/30

DICTAMEN REFERIDO A MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA RELATIVA A LA NECESIDAD DE ELIMINAR LA BRECHA DIGITAL EN LA INSCRIPCIÓN EN LOS TALLERES DE MAYORES DEL ÁREA DE DERECHOS SOCIALES.

PUNTO Nº11.- INIGP/2026/31

DICTAMEN REFERIDO A MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL CON MÁLAGA RELATIVA A GARANTIZAR EL DERECHO A LA VIVIENDA.

PUNTO Nº12.- INIGP/2026/34

DICTAMEN REFERIDO A MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA RELATIVA A LA DEFENSA DE LA INDEPENDENCIA, ESPECIALIZACIÓN Y GARANTÍA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE ATENCIÓN A LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA MACHISTA.

PUNTO Nº13.- INIGP/2026/35

DICTAMEN REFERIDO A MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL CON MÁLAGA RELATIVA AL MOVIMIENTO FEMINISTA OCTUBRE 26.

PUNTO Nº14.- ORDEN/2026/9

DICTAMEN REFERIDO A PROPUESTA DE LA CONCEJALA DELEGADA DEL ÁREA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO, RELATIVA A LA APROBACIÓN TARIFA SOCIEDAD MÁLAGA PROCULTURA INSCRIPCIÓN Y ACREDITACIÓN 2026.

IV.- COMISIÓN DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL, SERVICIOS OPERATIVOS E INNOVACIÓN

PUNTO Nº15.- INIGP/2026/19

DICTAMEN REFERIDO A MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA RELATIVA A LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORA DEL ARBOLADO Y LAS ZONAS VERDES DE LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE MÁLAGA.

V.- COMISIÓN DE URBANISMO, MOVILIDAD Y SEGURIDAD

PUNTO Nº16.- IOUC-ED/2026/1

DICTAMEN REFERIDO A PROPUESTA DE LA CONCEJALA DELEGADA DE URBANISMO RELATIVA A LA APROBACIÓN DEFINITIVA DEL ESTUDIO DE DETALLE EN LA PARCELA CO SUNC-RT-1 CORTIJO MERINO.

PUNTO Nº17.- IOUC-ED/2026/4

DICTAMEN REFERIDO A PROPUESTA DE LA CONCEJALA DELEGADA DE URBANISMO RELATIVA A

LA APROBACIÓN DEFINITIVA DEL ESTUDIO DE DETALLE EN C/ VEGA Nº 5.

PUNTO Nº18.- INIGP/2026/20

DICTAMEN REFERIDO A MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA RELATIVA A LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS URGENTES PARA PREVENIR LOS INCENDIOS RECURRENTES EN LOS ASPERONES, GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LOS BOMBEROS Y REFORZAR LA COBERTURA DEL SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS EN CAMPANILLAS.

PUNTO Nº19.- INIGP/2026/41

DICTAMEN REFERIDO A MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL VOX RELATIVA A LA MEJORA DE LAS CONDICIONES DE ACCESO Y ESTACIONAMIENTO PARA PROFESIONALES SANITARIOS, PACIENTES Y FAMILIARES EN EL ENTORNO DEL HOSPITAL CIVIL DE MÁLAGA

PUNTO Nº20.- INIGP/2026/43

DICTAMEN REFERIDO A MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL VOX RELATIVA A EJECUCIÓN DE MEDIDAS EN MATERIA DE MOVILIDAD, EJECUCIÓN DE PROYECTOS PENDIENTES Y PREVISIÓN DE EFECTOS EN PROYECTOS URBANOS.

VI.- PROPOSICIONES URGENTES

VII.- MOCIONES ORDINARIAS

PUNTO Nº21.- INIGP/2026/72

ESCRITO DEL GRUPO MUNICIPAL VOX RELATIVO A LA SOLICITUD DE CAMBIO DE REPRESENTANTES EN EL CONSEJO DEL DISTRITO N.º 9 – CAMPANILLAS.

PUNTO Nº22.- INIGP/2026/59

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR RELATIVA AL APOYO A LAS FAMILIAS CON HIJOS AFECTADOS POR CÁNCER U OTRA ENFERMEDAD GRAVE PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DE SU PROTECCIÓN Y CUIDADOS.

PUNTO Nº23.- INIGP/2026/69

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA RELATIVA AL DETERIORO DEL SERVICIO DE COMEDORES ESCOLARES EN MÁLAGA Y A LA NECESIDAD DE GARANTIZAR UNA ALIMENTACIÓN DE CALIDAD, REFORZAR LOS CONTROLES SANITARIOS Y RECUPERAR LAS COCINAS PROPIAS EN LOS CENTROS EDUCATIVOS.

PUNTO Nº24.- INIGP/2026/68

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL VOX RELATIVA A LA PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL DEL PARAJE DE ARRAIJANAL Y DEL PARQUE FORESTAL DE LA VIRREINA, LA PREVENCIÓN DE VERTIDOS Y LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS FRENTE A LA OCUPACIÓN INCONTROLADA DE TERRENOS POR CARAVANAS Y AUTOCARAVANAS.

PUNTO Nº25.- INIGP/2026/61

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL CON MÁLAGA RELATIVA A RIESGOS SANITARIOS Y MEDIOAMBIENTALES Y LA FALTA DE LAS INVERSIONES ADECUADAS EN INFRAESTRUCTURAS DE SANEAMIENTO Y DRENAJE DE MÁLAGA.

PUNTO Nº26.- INIGP/2026/62

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR RELATIVA A LA EXIGENCIA DE RESPONSABILIDADES AL GOBIERNO DE ESPAÑA POR LA CONDUCTA FRÍVOLA DEL MINISTRO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE RESPECTO A LOS PROBLEMAS EN RENFE TRAS EL TRÁGICO ACCIDENTE DE ADAMUZ EN EL QUE FALLECIERON 46 PERSONAS.

PUNTO Nº27.- INIGP/2026/70

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA RELATIVA A LA PROTECCIÓN DEL PARQUE PERIURBANO DE LA VIRREINA Y LA HABILITACIÓN DE UN ESPACIO MUNICIPAL ADECUADO PARA AUTOCARAVANAS.

PUNTO Nº28.- INIGP/2026/71

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL VOX RELATIVA A LA REVISIÓN DEL PLAN ESPECIAL PE-PT.2 «SAN JOAQUÍN» (EXPEDIENTE PL-26/2021), LA REGULARIZACIÓN DE LOS DERECHOS URBANÍSTICOS CONSOLIDADOS Y LA GARANTÍA DE UNA ORDENACIÓN EQUITATIVA.

PUNTO Nº29.- INIGP/2026/73

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL CON MÁLAGA RELATIVA AL APOYO A LA HUELGA EDUCATIVA DEL 11N.

SEGUNDA PARTE. - DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO

Actividad de Control del Pleno.

(Los asuntos incluidos en este epígrafe no serán objeto de votación salvo disposición reglamentaria).

VIII.- COMPARECENCIAS E INFORMES DEL EQUIPO DE GOBIERNO.

PUNTO Nº30.- Conocimiento del Pleno de la aprobación definitiva del Reglamento de Protocolo, Ceremonial, Honores y Distinciones del Excmo. Ayuntamiento de Málaga.

PUNTO N°31.- Conocimiento del Pleno de la aprobación definitiva de la “Ordenanza Reguladora del Procedimiento de Ejercicio de Actividades Mediante Declaración Responsable, Comunicación Previa y Licencia de Apertura de Establecimientos.

PUNTO N°32.- Conocimiento del Pleno de los siguientes Informes emitidos por la Intervención General:

. - Informe Definitivo Control Financiero en materia de anulaciones de derechos de cobros de ingresos del Ayuntamiento de Málaga referidas al ejercicio 2025 conforme al Plan Anual de Control Financiero 2026.

. - Informe Definitivo del Control Financiero en materia de gastos de personal de la Agencia Pública Gerencia Municipal de Urbanismo referidos al ejercicio 2025 conforme al Plan Anual de Control Financiero 2026.

. - Informe Definitivo del Control Financiero en materia de anulaciones de derechos de cobros de ingresos de la Gerencia Municipal de Urbanismo referidas al ejercicio 2025 conforme al Plan Anual de Control Financiero 2026.

PUNTO N° 33.- Conocimiento de las Resoluciones dictadas por la Alcaldía-Presidencia o por su delegación, así como de las dictadas por delegación de la Junta de Gobierno Local.

PUNTO N° 34.- Información del Equipo de Gobierno.

IX.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

PUNTO N°35.- Ruegos.

PUNTO N°36.- Preguntas.

Preguntas no contestadas:

Pleno de 30 de abril de 2026

- Pregunta que formula Dª Antonia Morillas González, Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Con Málaga relativa a la situación del Plan Especial Guadalmedina y prolongación de los túneles del tráfico hasta el Puerto de Málaga.

Pleno de 30 de julio de 2026

- Pregunta relativa a la relación nominal de casos de infracciones que la Gerencia Municipal de Urbanismo (GMU) ha trasladado a los juzgados y Fiscalía por existir

indicios o evidencias de ser constitutivos de delitos, con detalle expreso de la denominación, motivos, fecha, número de expediente, y otras cuestiones, en el actual mandato municipal (desde junio de 2023 hasta julio de 2026).

- Pregunta relativa a todas las actuaciones realizadas respecto a los movimientos de tierra sin licencia ni autorización en una finca rústica privada emplazada en suelo protegido junto a la subestación eléctrica “Los Montes” del Camino de Los Almendrales, desde 2017 (en que empezaron) hasta la actualidad, con detalle de la situación del expediente de infracciones y denuncias al transportista reincidente de los áridos y tierras.

Preguntas relativas al tiempo medio exacto expresado en días de espera para la concesión de licencias en 2024, en 2025 y en 2026 (a la fecha actual):

- ¿Cómo evalúa el Equipo de Gobierno la eficacia y los resultados de las medidas organizativas, normativas y de gestión que viene impulsando con el objetivo declarado de reducir los tiempos de espera para la concesión de licencias urbanísticas si, según las respuestas oficiales facilitadas por la propia GMU, no puede calcular y por lo tanto no dispone de datos oficiales desde el año 2023 (último dato oficial) sobre el tiempo medio de tramitación o sostiene que su cálculo resulta imposible e inviable?.
- ¿Cuál ha sido el tiempo medio exacto de tramitación, expresado en días naturales, para la concesión de licencias urbanísticas por la Gerencia Municipal de Urbanismo durante los ejercicios 2024 y 2025 y durante el ejercicio 2026 hasta la fecha?

Preguntas incluidas en virtud de los artículos 12, 13, 16 y 17 del R.O.P. para su contestación:

- Solicitud información relativa a infracciones urbanísticas, ambientales y de seguridad en obras C/Huerta nº5.
- Solicitud información relativa al montante total acumulado concreto y numérico de dinero que no se haya gastado, a fecha de hoy, en la bolsa de cantidades depositadas de cargas externas de todas las juntas de compensación para el desarrollo de las infraestructuras.
- Solicitud información en relación a la limpieza y mantenimiento de la barriada de las 503 Viviendas del Distrito de Palma-Palmilla.
- Solicitud información sobre el grado de ejecución; actuaciones ya ejecutadas; y actuaciones pendientes de ejecutar contempladas en el Plan Especial de Gibralfaro.

- Solicitud información sobre los retrasos, los sobrecostos y estado de ejecución de las obras del Parque del Campamento Benítez.
- Solicitud información sobre la situación del proyecto del Planetario.
- Solicitud información relativa a la tramitación de licencias mediante las Entidades Urbanísticas Certificadoras (EUCA) bajo la Ordenanza Municipal de Licencias Urbanísticas (OMLU) desde la entrada en vigor de la modificación normativa que posibilita su intervención en licencias.
- Solicitud información a la GMU de la vista de expediente del proyecto de urbanización del SUS-PT.6 Soliva Oeste.
- Solicitud de información relativa a tramitación Licencias EUCA.
- Solicitud de información relativa a actuaciones ya ejecutadas contempladas en el Plan Especial de Gibralfaro.
- Solicitud de información relativa a información sobre la PODA realizada al ficus de la barriada de La Paz.
- Solicitud de información relativa a vista expediente proyecto urbanización SUS-PT.6 Soliva Oeste.
- Solicitud de información relativa a vista expediente tala y eliminación ficus de la barriada de La Paz.

De nuevo despacho:

Preguntas que formula D^a Antonia Morillas González, Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Con Málaga:

1. Pregunta relativa a la situación, retrasos y sobrecostos del proyecto del NeoAlbéniz.
2. Pregunta relativa a las bonificaciones y reducciones de tributos municipales que la administración aplica automáticamente y las bonificaciones rogadas que se deben solicitar expresamente para poder disfrutarlas.
3. Pregunta relativa al estado de los pagos y situación jurídica de las liquidaciones correspondientes a la construcción y explotación del Metro de Málaga.
4. Pregunta relativa al consumo eléctrico y factura de la electricidad de la iluminación y luces de la Feria de Málaga. (años 2022 a 2026)

5. Pregunta relativa al consumo eléctrico y factura de la electricidad de la iluminación y luces de Navidad. (años 2022 a 2025)
6. Pregunta relativa a las inversiones reales efectivamente ejecutadas por EMASA en saneamiento, drenaje, retención y prevención de alivios y vertidos fecales desde 2023.
7. Pregunta relativa a los registros de episodios de alivios y a continuación vertidos de aguas fecales desde la red municipal al mar y aguas de baño de las playas desde 2023.
8. Pregunta relativa a los datos de los análisis microbiológicos de los vertidos fecales en el mar y las aguas de baño de las playas cuando se haya detectado niveles superiores a los establecidos en la normativa desde 2023.
9. Pregunta relativa a la inversión municipal en los colegios públicos de la ciudad desde 2023.
10. Pregunta relativa a los mapas, inventarios y datos de la red de saneamiento, drenaje y retención.

En Málaga, a fecha de la firma electrónica